

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TALAHASY
SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 15 de marzo del 2019, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. La Prensa 2017 y Nicolás López, se reúnen los socios de TALAHASY SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, con la presencia de los señores socios: la señora **ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA**, propietaria de cinco mil quinientas participaciones, que representa el cincuenta y cinco por ciento del capital social (55%); la señora **MARTHA GABRIELA VALLEJO JARRIN**, propietaria de cuatro mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cuarenta por ciento (40%) del capital social; y, el señor **CESAR ERNESTO DE LA ROSA REINOSO**, propietario de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento (5%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia la señora abogada Martha Gabriela Vallejo Jarrín y actuando como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Freddy Guillermo Romo Ortiz.

La señora Presidenta da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Al efecto la señora Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta del siguiente punto:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**
 - 1.1 Revisión e informe de auditoría al área contable.**
 - 1.2 Definición del destino sobre las utilidades generadas.**
- 2.- Informe y aprobación de la Gerencia General.**
- 3.- Aprobación del Presupuesto 2019.**

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018

1.1.- Revisión e informe de auditoría del área contable.

El Gerente General da la palabra a la señora Margarita Morejón, contadora de Talahasy Seguridad Cía. Ltda., para que explique los estados financieros del año 2018. Se procede con la explicación detallada de los mismos.

Existe una corrección en el ajuste de las vacaciones del año 2016-2017 que asciende a un valor de USD \$5569,22 (cinco mil quinientos sesenta y nueve 22/100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dicha corrección se la efectúa contra la reserva facultativa.

En relación a la pérdida de aplicación por NIIF, cuyo valor es de USD \$3303,38 (tres mil trescientos tres 38/100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se afectaría a futuras utilidades en el ejercicio del 2019.

El valor de USD \$5738,81 (cinco mil setecientos treinta y ocho 81/100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, corresponde a utilidades de ejercicios anteriores y serán entregadas en el ejercicio económico del 2019.

Se concede la palabra al señor Gustavo Vacas, auditor, quien expone su informe financiero, en el que se realiza varias recomendaciones las mismas que son acogidas por la Gerencia General y los socios presentes.

Se adjunta como documentos habilitantes los informes financieros y de auditoría.

1.2.- Definición del destino sobre las utilidades generadas.

El Gerente General recomienda a la Junta General Ordinaria de Socios crear una reserva especial por el valor de las utilidades generadas, hasta el 31 de diciembre del 2019. Para el socio César De La Rosa se aprueba el pago de las utilidades que le corresponden por el ejercicio fiscal del 2018.

2. Informe de la Gerencia General y aprobación.

El Gerente General presenta el informe de labores del año 2018. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado y felicitan al Gerente General por su gestión. El informe del Gerente General se adjunta a esta acta como documento anexo y habilitante.

Se propone un bono para el Gerente General por el valor de USD \$800,00 (ochocientos 00/100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los socios César de La Rosa y Janneth De La Rosa hacen extensiva una felicitación al Gerente General y a todo el personal administrativo por la excelente gestión demostrada durante el año 2018. Se solicita también esta felicitación se haga extensiva a todo el personal operativo por su entrega y dedicación al trabajo.

Se solicita que para este año se prevea un incentivo para el personal tanto operativo como administrativo, en reconocimiento a su trabajo.

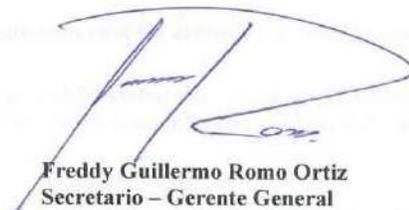
3. Aprobación del Presupuesto 2019.

El Gerente General presenta el presupuesto para el año 2019 a los socios de la Compañía, los mismos que por unanimidad lo aprueban. El documento se adjunta a esta acta como habilitante

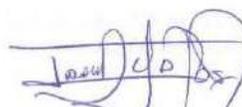
No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 12H30 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.



Martha Gabriela Vallejo Jarrin
Presidente-Ejecutivo – Socia



Freddy Guillermo Romo Ortiz
Secretario – Gerente General



Elsy Janneth De La Rosa Moreira
Socia



César Ernesto De La Rosa Reinoso
Socio